

Tipo de conductor: THZ-1, 3 (1 x 150) milímetros cuadrados Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 250 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.688.760 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11536

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-234/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación Cooperativa».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Cooperativa.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Cooperativa.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x95) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 3.053.098 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11537

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-235/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de

1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación B.º Covadonga-3».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación B.º Covadonga-3.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: B.º Covadonga-3.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: de 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.983.013 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha, 39004 Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11538

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-236/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación B.º Covadonga-1».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación B.º Covadonga-1.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Covadonga-1

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de apartamentada de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de trafos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 630 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A y módulo de ampliación.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.983.013 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al

mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11539

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-237/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Modificación y Reforma del centro de transformación Compostizo-1».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Las modificaciones a realizar en el centro de transformación Compostizo-1.

Características de la instalación:

- Centro de transformación:

Denominación: Compostizo-1.

Tensión de la red de distribución: 12/20 kV.

Tipo de enganche a la red: Subterráneo.

Tipo de conductor: RHZ-1, 3(1x150) mm² Al.

Tipo de apartamiento de MT: Modulares, aislada con SF6.

Tipo de edificio: Fabricado «in situ». Tipo lonja.

Número de tramos de potencia: Uno.

Potencia total instalada: 400 kVA.

Protecciones: Fusibles magnetotérmicos APR en BT.

Cuadro de baja tensión: De 4 salidas de 400 A ampliable a 8.

Relación de transformación: 12.000/380-220-125 V.

Presupuesto: 2.303.287 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11540

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-238/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Línea de media tensión a 12/20 kV derivación a CTI Poch, CTC Depósito y CTC Cuesta La Montaña».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: La construcción de una línea de media tensión con apoyos metálicos que sustituya a la actual con postes de madera, motivado por la mejora de las instalaciones de Electra de Viesgo I, S. A. en Torrelavega.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión aérea derivación a CTI Poch:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 1.512 m.

Número de circuitos: 1.

Conductor: Al-Ac, LA-110 y LA-56.

Apoyos metálicos: 12.

Origen: Apoyo número 18 LMT Puente San Miguel-Valdeiguña (instalado).

Final: Apoyo número 29 CTI Poch.

- Línea de media tensión aérea derivación a CTC Depósito:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 64 m.

Número de circuitos: 1.

Conductor: Al-Ac, LA-110 y LA-110.

Apoyos metálicos: 1.

Origen: Apoyo número 23 LMT Puente San Miguel-Valdeiguña (instalado).

Final: CTC Depósito.

- Línea de media tensión aérea derivación a CTC Cuesta La Montaña:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 394 m.

Número de circuitos: 1.

Conductor: Al-Ac, LA-110 y LA-56.

Apoyos metálicos: 4.

Origen: Apoyo número 23 LMT Puente San Miguel-Valdeiguña (instalado).

Final: CTC Cuesta La Montaña

Presupuesto: 6.028.900 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General de Industria, Servicio de Energía, sito en calle Castelar, número 13, principal derecha 39004-Santander, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 17 de octubre de 2000.—El director general de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

00/11541

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Información pública de petición de instalación eléctrica, expediente número AT-239/00.

A efectos de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre (BOE del 24 de octubre de 1966), se somete a Información Pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

«Línea de media tensión subterránea a 12/20 kV a CT Boca Este (Túnel Ctra. Nac. 634)».

Peticionario: Electra de Viesgo I, S. A.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrelavega.

Finalidad de la instalación: Instalación de una línea eléctrica subterránea que alimentará al centro de transformación Boca Este, así como la instalación de este nuevo centro, debido a la construcción del nuevo túnel en la carretera nacional N-634 en Torrelavega.

Características de la instalación:

- Línea de media tensión subterránea:

Tensión: 12/20 kV.

Longitud: 106 m.

Nº de circuitos: 1.

Tipo: RHZ-1.

Origen: Empalme en cable existente LMT a CT Túnel Boca Este actual.

Final: CTC Túnel Boca Este.

- Centro de transformación:

Denominación: Túnel Boca Este.

Tipo: Prefabricado de hormigón.

Celdas de línea: Una (modular).

Celda protección de trazo: Una (modular).